



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR COMANDANCIA

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, 29 de Marzo de 2021.-

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DIA N°25-2021

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 N° 2, del Reglamento General de Cuerpo, dispongo lo siguiente:

Dese de baja el siguiente material menor:

05 cascos marca Msa modelo F1 Color negro

03 cascos marca Msa modelo F1 Color Verde

16 cascos marca Msa modelo F1 Color Naranja

Tómese Razón y Cúmplase, Comuníquese a los Señores Miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



**PEDRO FLORES MENDOZA
COMANDANTE**

CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR